

ausente de esta Ciudad residente en la Corte, empleado en va-
rias Comisiones, y encargos de este Ayuntamiento; y habien-
dole oido = Acordó, que para conferir, y resolver, y determinar
desde el día, à dia que haya de comenzar Dho avoso, se cite gene-
ralm^{te} al primer Cab. Ordinario; traúndo las notúias conve-
nientes de su despedida; aviso de su llegada, y razon de las
Comisiones que se le han conferido à Dho Señor. ¶

Sobre el importe de }
los Cuartos selos pre- }
sion enfermos. ----- }
Viose Certificación de Thomas Moncalbo, Maestro de Ala-
rije en esta Ciudad, en la que expresa haver reconocido los
Cuartos de la Carcel en donde han estado varios prusos enfer-
mos; y que el importe de pagarlos, embuérlos, y componerlos
ascenderá à trescientos, y veinte, y cinco R^s. Vellos; y la
Ciudad habiéndola oido = Acordó se execute esta obra por
Dⁿ. Juan Montador, Mayordomo, con intervencion de los
Cab. Comis. de la Carcel, y concluida se forme la Cuenta de
Dhos gastos para librarlos en la forma que se acostumbra. ¶

Sobre la estameia }
selos Carros de la Nueva }
ve para el Abasto de este pueblo no se les permita hagan
su estameia, y parada en otro sitio que en el Camino de
Andalucía, que es el que se tiene por conveniente para el-
tos Carruages, y no para otros algunos. ¶

Titulo de Cocinero de }
Mig^a. María ----- }
Puesitose à este Ayuntamiento un R^o Titulo de Cocin-
vamo selos Reynos, firmado de la R^a. mano, refundado de Dⁿ.
Agustin de Montiano, y Luyando, su Secretario de Camara, su

